

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

LA PATRIA SE VAI

Los dioses se van! deca el pueblo romano del imperio de Valentiano II. Los dioses se van! y con ellos este gentilismo hijo de la religión griega; esta vida de podredumbre; los espectáculos del circo; la impiedad de la sociedad con sus esclavos; la mentira de una religión sin moral; al malestar de unos tiranos que la propia Historia llamó fieras coronadas...

Y en efecto los dioses se fueron: la encarnación grosera de los vicios y las pasiones murió: la estatus de la Victoria su única reminiscencia hizo pedacitos: el peso de la Cruz hundió el Olimpo, rajó de la púrpura imperial y rompió las varas consulares; la Moral hubo de triunfar; la esclavitud sintió el aviso de su fin y a la postre sucumbió.

Hoy la expresión que se lee entre jinetes en la prensa; que se traduce en el semblante del pueblo; que se oye como vaticinio apocalíptico sobre el ambiente político de España es esta otra: ¡La Patria se va! Es decir España suera. Entronizada la discordia en las cumbres del gobierno, perdido el espíritu de fraternidad entre los españoles, aherrijados por la esclavitud de una inmundicia asquerosa, huida la justicia popular de las conciencias, demeritados y caducos... ¿guardamos (qué te voy a hacer) lo sabi!

La rebeldía cunde por doquiera: una afaña de holganes á guisa de parásitos para tamaños males, se prodiga excoetivamente; divorciada el alma del cuerpo, aquella encanagada en el materialismo más desconsolidador; éste pasto de las pasiones más denigrantes; y la vista apartada de la hermosura de una moral con Dios, con libertad, igualdad y fraternidad... ¡Toda la queamos remediarlo, todos deseamos el caso de esta angustia que cual fiebre hética nos consume!... ¡La Patria se va! Nos que damos huérfanos; y en la orfandad divididos por una herencia discutida en vida con agravio de nuestra madre; y en la división empobrecidos; y en la pobreza abandonados, sin tutela, sin mentor que nos guie, sin religión que nos consuele.

¡La Patria se va! ¡Pobre España! ¿Qué hiciste á tus hijos para que así contigo se comporten? Y contigo, si esto no se calma, se irán vuestras grandezas: las venerables arrugas de tu senilidad majestuosa y sin rival, serán cubiertas por el fuego de este incendio voraz que nos consume, y solo quedará de ti job madre el resto glorioso, la ruina honrosa, de tu pretérito asombroso.

Mas né; dá serenidad á tus hijos; reaccione tu espíritu grande; eleva la vista al cielo; aplaca con paz la ira de tu pueblo que solo tiene hambre; reprende á nuestros hermanos con mano materna, dura, pero cariñosa, antes de que el Abel se haga un Cain; no llegue por nada la lucha fratricida; no salga de nosotros aquello que es una sangría causa de la anemia social, del empobrecimiento orgánico que padecemos...

Y así diremos que la moralidad española ha hundido á la avaricia de ese oro tal como el propio con que llenaron la boca del cobarde Crespo; que la honra pudo más que el interés; que tuvimos hambre y sed y fuiste misericordiosa con nosotros; que eres nuestra madre; que la Patria no se va, está aquí.

CARLOS CALATAYUD.

CONCURSO DE GANADO LANAR

Organizado por la Asociación general de Ganaderos del Reino y la Junta provincial de Ganaderos de Ciudad Real, con la cooperación del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, la Excmo. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se celebrará en Ciudad Real durante los días 20 y 21 de Abril 1919.

Reglamento del concurso

Artículo 1.º Durante los días 20 y 21 de Abril de 1919, se celebrará en Ciudad Real y en el sitio que se designe al efecto, un concurso de ganado lanar de raza manchega, organizado por la Asociación General de Ganaderos del Reino y la Junta de Ganaderos de esta provincia, con la cooperación del Consejo provincial de agricultura y Ganadería, la Excmo. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Art. 2.º Podrán concurrir á este Concurso todas las especies de animales domésticos, pero sólo podrán obtener premios los concurrentes de la especie lanar de raza manchega, cuyos ganados radiquen en el Partido Judicial de esta Capital y se ajusten á las condiciones de este Reglamento y á las Secciones del programa.

Art. 3.º Todas las reses que se inscriban en este Concurso deberán estar en el local en que se celebre á las ocho de la mañana del día 20 de Abril de 1919, hora en que la apertura del Certamen tendrá lugar.

Art. 4.º Los ganaderos que deseen concurrir á las Secciones consignadas en el programa, llenarán tantas cédulas de inscripción como lotes de ganado hayan de presentar. Estas cédulas se facilitarán en las Secretarías de todos los Ayuntamientos del partido judicial de Ciudad Real.

Los dueños de ganados no pertenecientes al partido judicial y los de otras clases no comprendidas en el programa que deseen concurrir, lo expresarán por escrito indicando la especie y el número de animales que han de presentar.

Tanto los concurrentes con opción á premio como los que no tengan derecho á él, presentarán sus hojas de inscripción ó el escrito á que se ha hecho referencia en la Secretaría de la Junta provincial de Ganaderos, calle de Alfonso X (antes Ciruela) núm. 14, por lo menos ocho días antes de la fecha de la apertura del Concurso.

Art. 5.º Antes de entrar los animales en el local del Concurso, serán reconocidos minuciosamente por el servicio de Higiene pecuaria que al efecto se establezca y rechazados aquellos que presenten algún síntoma de enfermedad infecciosa-contagiosa.

Art. 6.º La alimentación y custodia del ganado, será de cuenta de los expositores.

Art. 7.º El Jurado estará formado por seis vocales; tres designados por la Asociación general y tres por la Junta provincial de Ganaderos.

Art. 8.º Para la apreciación y calificación del ganado, se pondrá de acuerdo el Jurado acerca del método á seguir, el cual será, á ser posible, el de mediciones y puntos.

Art. 9.º Para el análisis y estudio de la producción de leche, el Jurado podrá disponer de la que se obtenga del ordeño de cada oveja de las exposiciones.

Asumido, podrá el Jurado solicitar, y los expositores estarán obligados á facilitarle, cuantos datos juzgan necesarios para realizar su trabajo de calificación.

Art. 10. Todos los lotes con opción á premio serán presentados sin esquilmar, y las ovejas que concursan á la Sección de aptitud para leche, vendrán seguidas de sus crías.

Art. 11. El jurado podrá dejar sin adjudicar los premios señalados cuando á su juicio no reúnan los ganados presentados los méritos sufi-

PARA ABRIL GLOSARIO Huelga de estudiantes

De igual modo podrá dejarse crear premios extraordinarios en aquellas Secciones en que el número y calidad de los lotes presentados merezcan, siempre que cuente con recursos para ello.

Art. 12. La relación de los lotes premiados se exhibirá al público tan pronto como el Jurado termine el trabajo de calificación.

Art. 13. Los fallos que emita el Jurado, son inapelables. Cuantas observaciones y reclamaciones tengan que hacer los expositores, las dirigirán al Presidente del Jurado, por cuya autoridad serán resueltas.

Art. 14. Al dueño de cada lote premiado se le entregará un diploma acreditativo de la obtención del premio, que suscribirán el Presidente y Secretario del Jurado. Estos diplomas se entregarán públicamente á los interesados á la terminación del Concurso, á cuyo acto asistirán el Consejo directivo de la Junta provincial de Ganaderos y autoridades locales, procediéndose después á la clausura del Certamen.

Art. 15. Los premios en metálico se entregarán en el acto del reparto y clausura del Concurso.

Ya van estando lejos aquellos años malos en que trepábamos por los barandales del Instituto provincial ó ya echábamos por los claustros de la antigua Universidad, discutiéndolo todo y pretendiendo imponer nuestro criterio en todas las cuestiones. Y el tiempo enjuicador de la experiencia, nos hace ver cuán lastimosamente perdíamos las horas y cómo por nuestra culpa se provocaban conflictos por cosas verdaderamente baladíes ó en las que no entramos nosotros los llamados á intervenir.

Pero la historia se repite y lo que ocurrió hace veinte ó diez años vuelve hoy á tener actualidad y sucederá dentro de otros diez ó veinte años sin más que cambiar los nombres.

Preso está en la memoria de todos los españoles el recuerdo de los luctuosos sucesos de que fué teatro Granada hace mes y medio. Unos aspirantes á caciques, en su lucha contra un cacique efectivo, consiguieron levantar las masas y los escolares, dispuestos siempre á secundar todo movimiento generoso, se unieron al pueblo y sin saber exactamente de lo que se trataba, bashedoles solo lo irritante del caciquismo y la apariencia de injusticia con que los hermanos La Chica lo ejercían en la bella ciudad de los cármenes, llevaron bien pronto la voz cantante haciendo el juego, sin darse cuenta, á los capitales Arañas que en Andalucía, como en todas partes abundan.

De esta lucha entre el cacique y sus émulos, en re el lobo y los cachorros, resultaron varias víctimas, entre ellas un estudiante que quedó muerto frente á la Universidad.

Los compañeros de la víctima, indignados muy justamente, pidieron, á mejor dicho, exigieron, del Gobierno varias cosas como satisfacción de lo sucedido.

En dichos momentos el pueblo de institución del gobernador, incapaciéndole para ejercer cargo público; la destitución del alcalde don Felipe la Chica; cosa concedida, la destitución del teniente de la Guardia civil, Sr. Gavate; concesión del retiro al teniente coronel de la Guardia civil, Sr. Valero; renuncia del acta del diputado don Juan Ramón La Chica y sus pensiones, en pleno, del Ayuntamiento y de la Diputación provincial.

Pero ha transcurrido mes y medio y como el Gobierno, ocupado en cosas de más monta, no ha accedido á todo lo que solicitaban los escolares granadinos, éstos han añadido en sus exigencias la de que sea expulsado de Granada y su provincia el Sr. La Chica y mientras tanto han acordado ir á la huelga.

Nos parece justo que, si el Sr. La Chica, ha distinguido, sea juzgado por los tribunales competentes y, si éstos le condenan, que se le envíe á donde sea; creemos que sería satisfactorio el castigo de los que han causado este estado de cosas en Granada, pero también creemos que, para que se pueda pedir todo eso hay que hacerlo al amparo de las leyes y huyendo de toda vbalidia, y rebeldía supone que unos señores abandonen el cumplimiento de su deber y se declaren en huelga injusta, aunque sean estudiantes.

Creemos los simpáticos escolares, por ese camino no van bien y se exponen á que la opinión les diga:

¡Ustedes, jóvenes, á estudiar!

Porque ya va estando el país muy estancado de que todos estos conflictos estudiantiles se produzcan un mes antes de las vacaciones de Navidad ó quince días antes de las de Semana Santa; y ya son muchos los que creen que todo esto no son más que pretextos para dejar los libros una temporada.

ARIEL.

Desengaño y enmienda

MI mayor afición—allá en los felices tiempos en que podía el primer cetero en la cuenta de mis años y acababa de ingresar en el Instituto—era leer novelas y novelones detectivescos y de aventuras increíbles. ¡Nk Carter, Buffalo Bill, Dk Navarro! ¡Cuántas noches me hicisteis pasar en vela, hasta que mi padre, sorprendido de ver en mi cuarto la luz encendida á hora tan avanzada, saltaba de la cama y oguiéndome por una oreja me hacia acostar! Y siempre tenía yo la mala suerte, de que mi progenitor me sorprendiese cuando saboreaba los párrafos más intrincados de alguna situación inverosímil... Y luego, al acostumbrarme yo tan intrigado, no había más que soñar... ¡Y qué pesadillas, Dios mío!... Todavía las recuerdo con pavor... ¡Pieles rojas que me arrancaban el oero cabelludo, bandidos que me secuestraban... Vamo... ¡que me pasaba la noche con los pelos de punta! Y claro está, con el mucho leer y el poco dormir, me fui quedando lo mismo que un filete.

Pero gracias á las «suaves» amoniciones paternales, pronto dejé de leer de estable, y en mi espíritu volvió á reinar la tranquilidad.

Á í pasaron algunos meses, quizá, ó para un año, hasta que me atacó otra muy extraña manía... ¡Escribir versos!... Vamo... versos, no, unos renglones cortos que yo llamaba así... Aunque hoy, ya bien entrado en años, comprendo que el nombre no era tan descañelado; que algunas que se precian de poetas llaman versos á sus engendros, por nombrarles de algún modo...

Me pedían—¡cuánto tengo que agradecer!—al saber de mi nueva afición, sin duda pensó: ¡Esto es peor que lo de antes! Y de cuando en cuando—estos cuandos eran siempre que me veía con algú papel en la mano—premiaba mis trabajos con algún cariñoso puntapié...

Esto no impedía que en «El Eco de Majalandrón», periódico completamente inasustancial, en que yo publicaba mis sonetos: ¡A ella... A sus ojos... etc., me llamaran el «joven v t», esperanza de las letras patrias, poniéndome yo, al leer tan calurosos elogios, más orgulloso que un pavo.

R-uerdo que una vez publiqué unos versos románticos, titulados: *El primer desengaño*, y describía las torturas de mi corazón angustiado por una cruel infidelidad de una mujer. ¡Que sabría yo de eso en aquel tiempo!... El caso es, que merecieron muchos elogios, aunque eran una pura tentaría, y un señor «dulador» de condición y tonto de capirote desde el día que nació, se los enseñó á mi padre, creyendo causarle una alegría, Bueno... así que llegué á casa, no hizo mi padre más que echarme la vista encima, me atizó dos «coques» y me mandó á estudiar Geometría... Entonces egarré una señora llantina; pero hoy siempre que lo recuerdo, digo: ¡Que talento el de aquel hombre!

Pero estas exolicaciones me van resultando más pesadas que una film de diez y siete episodios, y por eso voy á suspenderlas para conterte, lector amigo, una aventura que por aquél entonces me ocurrió:

Se reunían en mi casa, todos los oscureceres una tertulia muy animada. Á ella concurrían siempre: Ramoncita Peláez, distinguida jamaona por la edad y por el peso, y en cuya gaveta guardábase, al decir de las gentes, buenas pesetejas; y Aurelio Gómez, el indiano más cursi que conocí en mi vida.

Un día D. Aurelio me llamó misteriosamente, me dió unos caramelos y me dijo:

—Vicente, ya sé que eres poeta. Me puse al rojo. Si me dá otro puñado de caramelos no lo agradezco más.

¡Inicié una protesta, pero él no me dejó terminar y continuó:

No seas tan modesto que he leído algo tuyo y creo que pronto serás un

NARRACION

lansado escritor. Pero hoy es de otra cosa de lo que tengo que hablarte. Yo creo que podré confiar en tí, á pesar de tus pocos años. Así es, que voy á serte franco. Estoy enamorado de Ramona y como sé que ella es algo romántica quiero hacerle una declaración en verso y espero que me la hagas tú. Caramelos y algo más no te han de faltar...

¡Acepté y por unos días, siempre guardándome de la mirada paterna, trabé tan activamente que pronto, pronto mi obra estuvo terminada.

La presenté á Aurelio, el que se puso contentísimo y exclamó:

—¡Ahora voy á copiarlos y á la noche cuando venga Ramona tu mismo se los vas á dar.

Aunque yo era un rapaz ya comprendía ciertas cosas y repuse:

—D.ª Ponciana... ¡eso es más que hacer versos!

—Es un nuevo favor que he de agradecer y que sabré tener muy en cuenta.

Llegó la noche. En la primera oportunidad que me dio me fui á Ramona, la cual, así que la hubo leído, como también me honraba con su confianza, me dijo ruborosa:

—¡Son preciosísimos! Pero oye, ¿terán de él?...

Lo convení. ¡Manitas condiciones plicetas tenía D. Aurelio! Solo que habían permanecido ignoradas hasta que Amor las supo despertar... Y es más, la convení de que debía contar con otros versitos.

¡Pero si yo no sé!

Á lo último quedé mos en que yo los escribiría. Y los escribí aquella noche misma y me acordé de un poeta que me dio los di para que los copiará, claro está que sin exigirle ninguna remuneración. ¡Ya de chico, era yo muy galante con las damas!...

Cuando D. Aurelio los hubo leído, se deshacía en elogios.

—¡Esto es cosa de él! ¡Quién iba á pensar que Ramona escribía rimas tan admirables!...

El lector supondrá cómo estaría yo de ancho.

¡No sé cómo no me estalló la ropa!...

La cuestión es que Aurelio y Ramona á los pocos meses era marido y mujer.

Durante el período de novisizo ¡cuántos caramelos comí y cuántas berzas cultivé!...

III

Y sucedió lo que no tenía más remedio que suceder, y que ahora, viejo ya, me he convencido que ocurre siempre, en todos los matrimonios prendidos solamente por unos versitos más ó menos originales, y por el olor de unas pesetejas.

El matrimonio un día riñó duramente y cada uno de sus componentes marchó por su lado.

Quise hacer el papel de conciliador. ¡Quién sabe si mis versos? Fuí á ver á Peláez.

¡Pero qué ha pasado D. Aurelio!

¡Que es imposible vivir con esa mujer estúpida, incapaz de sentir!...

¡Y luego la pasta!... ¡Fíjate!...

—Del dinero no digo nada. Pero los versos demostraban mucho amor y un gran corazón...

—¡No me hables de aquellos bufuelos rampiones, que te tiro algo!...

Por si acaso cumplía su amenaza, me despedí. Y al bajar la escalera pensaba:

—¡Este hombre se ha vuelto loco y perdido el gusto poético. ¡Que riña con su mujer, pases!...

¡Pero que diga que mis versos eran malos!...

Y fuí á ver á Ramona.

—Eso tendrá arreglo ¿eh?

—¡Arreglarme con ese majaderito ¡Nunca!...

—Pues yo creía que podría arreglarse, porque D. Aurelio en sus versos demostraba delicadísimo sentimientos...

—¡No me recuerdes sus berzas.

Programa del Concurso

- Variedad de raza manchega grande
 - Aptitudes para carne, leche y lana
 - Sección 1.ª Lote de cuatro á ocho moruecos de dos á cuatro años en sus aptitudes de carne y lana.
 - Primer premio, 125 pesetas.
 - Segundo premio, 75 id.
 - Tercer premio, 50 id.
 - Cuarto premio, 25 id.
 - Menciones honoríficas.
 - Sección 2.ª Lote de seis á doce ovejas de dos á cinco años en sus aptitudes de leche, carne y lana.
 - Primer premio, 125 pesetas.
 - Segundo premio, 75 id.
 - Tercer premio, 50 id.
 - Cuarto premio, 25 id.
 - Menciones honoríficas.
 - Sección 3.ª Lote de ocho á doce corderos de seis meses de edad que se distinguen por su precocidad.
 - Primer premio, 100 pesetas.
 - Segundo premio, 50 id.
 - Tercer premio, 25 id.
 - Menciones honoríficas.
 - Aptitud especial para leche
 - Sección 4.ª Lote de seis á doce ovejas de dos á cinco años de edad que se distinguen por el rendimiento en cantidad y calidad de leche.
 - Primer premio, 125 pesetas.
 - Segundo premio, 75 id.
 - Tercer premio, 50 id.
 - Cuarto premio, 25 id.
 - Menciones honoríficas.
 - Campeonato de producción lactea
 - Á la oveja de las que concurren á la Sección 4.ª que dé mayor cantidad de leche en el segundo día del Concurso con relación á la fecha del parto:
 - Premio único, 125 pesetas.
- Durante los días del Concurso se verificarán prácticas de fabricación de queso por procedimientos modernos y de esquilmo mecánico.
- Ciudad Real 1.º de Marzo de 1919.
- Por la Junta provincial de Ganaderos.—El presidente, Ramón Médra no.—El secretario, Diego Martín.

Compre V. diariamente EL PUEBLO MANCHEGO

¡ARTILLERÍA Ó INFANTERÍA?
LA GUARNICION DE CIUDAD REAL

Copiamos de nuestro estimado colega «El Debate»:

«Se asegura que á Ciudad Real irá destinado un regimiento de Artillería, pues en tal capital hay un magnífico cuartel, que el Ayuntamiento pone á disposición del ramo de guerra. Se decía también que otro Cuerpo de Infantería iba de guarnición á dicha plaza; pero parece ser que se ha desistido de tal traslado.»

SUSCRIPCION POPULAR

Para regalar una bandera á la Sociedad Obrero-Benéfica

Se reciben cuotas en esta redacción

	Pesetas
Suma anterior.....	86-35
D.ª Teresa Gallana.....	0-50
D. Diego Pizarroso.....	1-00
Victoriano Cruz Prado.....	0-25
Vicente García González.....	0-50
Alfonso Mota.....	0-25
Alfonso Corrales.....	0-50
Santiago González Majano.....	1-00
Benigno Gutiérrez.....	0-25

Compre V. diariamente EL PUEBLO MANCHEGO

Lea Vd. diariamente EL PUEBLO MANCHEGO

que me pongo de peor humor del que estoy!... Los versos eran infames... (Como de aquel pedazo de animal...)

Ma puse lívido y salí pensando en la volubilidad de los humanos...

Pero desde aquel terrible desengaño, no recibí más consuelos de mano de mi padre... ¡Dejé de escribir, con gran alegría suya, renglones cortos...! ¡Algo fui ganando con el matrimonio Pérez-Gómez.

VICENTE FLÓREZ DE QUIÑONES.

Asociación de la Prensa de Ciudad Real Donativos recibidos

La naciente Asociación de la Prensa de Ciudad Real, requirió a las autoridades, corporaciones, entidades y personas...

- Ciudad de La Unión, 50 pesetas. Sr. Gobernador civil, 50 id. Sociedad La Peña, 50 id. Ilmo. Sr. Obispo Prior, 100 id. Excmo. Ayuntamiento, 100 id. Sociedad Casino de Ciudad Real, 100 idem.

DE LA PROVINCIA

El ferrocarril de Infantes a Sta. Cruz de Mudela

Mitín ferroviario en Torrenueva En Villamayor no pagan por Consumos El pastor hidrófobo de Almadenejos

Almadenejos

MUERTO

A los cincuenta días de ocurrir el caso que relatáramos en estas mismas columnas, a raíz del trágico suceso de «La Panera», la muerte del pastor Quintín Martínez...

Quintín estuvo en Madrid, en unión de su hijo Ventura. Resonó por los doctores en el Instituto Antirrábico de Alfonso XIII, parece ser, que las heridas que recibió su padre al hijo, en la lucha con la feroz fiera...

Esta tarde más verificado su conducción a la última morada. A pesar de lo desahucio de la tarde, el acompañamiento ha sido muy numeroso...

La muerte de Quintín ha sido dulce; no parecía que la hidrofobia le había invadido. Sin dar que hacer, apacible, con unos débiles lamentos, ha dejado de existir...

Quintín deja hijos en la mayor miseria, y a su mujer, en el desconsuelo consiguiente. Ventura, otra víctima del terrible lobo, parece ser que está en buen estado; y los médicos así lo afirman.

Con objeto de allegar un puñado de pesetas a la desgraciada viuda é hijos del malogrado Quintín, el cronista abre una suscripción popular, estando la lista abierta, en la morada de nuestro respetado amigo D. Juan Parejo...

De los donativos que se recibían, daremos cuenta detallada dentro de unos días. Es un caso de misericordia que todos debemos cooperar.

En paz descanse Quintín Martínez, el desgraciado ganadero de «La Panera».

Villamayor

LOS CONSUMOS

Haes tres ó cuatro meses, en las columnas de este periódico indiqué que se veía un conflicto en este pueblo por el repartimiento que se había hecho de impuesto de consumos.

La realidad, desgraciadamente me ha dado la razón. El domingo día 28, hubo un pequeño mitin, compuesto de la mayoría del vecindario...

Este pueblo estaba exento, desde hace bastantes años de dicho impuesto; mejor dicho, las minas enclavadas en este término, entregaban cierta cantidad...

Colegio de Abogados, 50 id. Sociedad Órculo Artístico, 25 id. D. Manuel S. Gilón, 50 id.

A todos ellos hemos aousado recibidos demostrándoles nuestro reconocimiento, que reiteramos hoy desde las columnas de este diario.

Jira campestre

Para solemnizar y conmemorar la constitución de la Asociación de la Prensa, se ha acordado la suspensión por un solo día, de los periódicos locales, y celebrar esta unión periodística con una jira campestre.

Se han adherido a la idea casi todos los compañeros de profesión, pero para que no pueda darse por molesto ninguno de los periodistas de Ciudad Real y su provincia, se han abierto listas de adhesiones en los diarios locales EL PUEBLO MANOHEGO y La Tribuna...

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas registradas en el Instituto en el día son las siguientes: Temperatura máxima, 14.2 sobre cero. Temperatura mínima, 5.4 sobre cero.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

tablés señoras y lindas señoritas, cuyos nombres omito en obsequio a la brevedad, Mr. Lovénquís, prestidigitador afamado, realizó pruebas de mérito extraordinario...

Actos como el de anoche merecen toda clase de aplausos para sus iniciadores, y, por ello, no regateemos tributarcelos muy sinceros a toda la directiva...

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Gobierno civil

Comunidades de Labradores.—Habiendo sido presentadas en este Gobierno, por la Comisión organizadora de una Comunidad de Labradores, autorizada para constituirse en Masanares...

Jefatura de Minas

- «Venus», Cabazarubias, Mr. Georges Maurice Le-Tellier. «Focha», Brazatorías, Mr. Georges Maurice Le-Tellier. «Torcer Diamante», Brazatorías, don Jesús Reja Nañez. «Las Calveras», Masegón, D. Miguel Carrasco Maldonado. «Del Rosario», Almodóvar del Campo, D. Adrián Gil Muncio. «Hermisín», Almodóvar del Campo, D. Miguel Mediavilla García. «Anuncio a Concepción», Almodóvar del Campo, D. Antonio Collantes Perera. «José María», Villanueva de San Carlos, Compañía José Mac Lazzan de Minas.

Una comedia

El inteligente y veterano editor D. José Hartado de Mendoza, se ausentará en breve de esta capital, donde tan generales y bien ganadas simpatías cuenta...

Los amigos de Pepe Mendoza agasajarán a éste con un almuerzo íntimo para el que se reciben suscripciones en Vida Manchega, La Tribuna y El Pueblo Manohego.

El agasajo proyectado se celebrará antes del domingo. Clases pasivas

- La Delegación de Hacienda ha acordado abrir el pago a los perceptores de Clases Pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de esta provincia en las días siguientes...

Aspirantes a cargos vacantes de Justicia municipal

- D. Alfonso Acedo Arias; D. Julián Peinado Jiménez y D. Angel Espinosa Martínez, solicitan el cargo vacante de fiscal municipal de Tomelloso.

Subasta de armas

El día 1.º de Abril próximo, a las once, tendrá lugar en la Casa Cuartel que ocupa la fuerza de la misma en esta capital, la venta en pública subasta de las armas ocupadas por infracción a la ley de caza vigente.

Lo que se hace saber para general conocimiento del público que desea tomar parte en aquélla. La salud pública

Continúan recrudesciéndose los padecimientos agudos de los órganos respiratorios...

rios, que revisten caracteres graves en sus diversas formas gripales.

Se observan también reumatismos febriles y estados congestivos de los centros nerviosos, acusando un ligero aumento a la cifra de mortalidad.

En los niños se presentan las enfermedades propias de la estación.

Obituario

Ayer se inscribieron en este Registro las defunciones siguientes: Joaquina Carrero Rodríguez (bronconeumonía); Ignacio Cabit Montarrosa (bronquitis difusa gripal); Asensio Alvarez Barrios (pulmonía); Ramona Dueñas (debilidad congénita); Lorenzo Montero (gastronteritis); Luis Díaz Gálvez (insuficiencia); y José Martínez López (hemorragia cerebral).

Las personas BIEN solo deben ANIS DEL BÚ TRÍ-DESTILADO PEDIR EN TODAS PARTES.

Ecós de Sociedad

Los que viajan De Puertollano ha regresado el senador del Reino D. Rafael Cárdenas del Pozo.—Ha marchado a la Oorta el R. P. Creencio Pajares, del Corazón de María.—El ingeniero de Monte D. Juan Gayá, ha regresado de Puertollano.—Ha regresado de Madrid D. José de la Peña.—Marchó a Valdepeñas D. Agustín González.—Se encuentra en esta D. Arturo Bermejo, de Almagro.—Ha salido para Argamasilla de Calatrava, D. Agustín Segovia.—Hemos saludado a D. Bernabé Carrasco, de Puertollano.—De paso para Madrid hemos saludado al estudiante de medicina D. Ambrosio Carreras.—Se encuentra en esta la bella señorita Rosita Geta, auxiliar telegrafista de Madrid.

Hoy han celebrado su fiesta onomástica las señoras D. Encarnación Fernández de Urquía; D. Encarnación Serrato, de Amaluzá, y las señoritas de Guaya y Fernández.

En Fernancaballero, donde reside, ha fallecido cristianamente la distinguida señora D.ª Ángela Victor Morales de García, hermana del propietario D. Eloy Victor y tía carnal del concejal del Ayuntamiento D. José Victor.

La muerte de tan bondadosa señora ha sido muy sentida en aquel vecindario, donde gozaba de innumerables simpatías, constituyendo su entierro una imponente manifestación de duelo.

Reciba su familia nuestro pésame, y en particular nuestro buen amigo D. José Victor.

Homenaje al Alcalde

Para el homenaje al alcalde Sr. Cruz, por el éxito alcanzado en las fiestas de Carnaval, se admiten donativos en las redacciones de EL PUEBLO MANOHEGO y La Tribuna y en el Casino de Ciudad Real, habiéndosenos entregado los siguientes:

- D. Manuel Padial, 5 pesetas. Salvador Pujol, 5 id. Joaquín Garés Gil, 5 id. Diego Carrión, 5 id. Emilio Moreno, 2 id. Gerardo Salmerón, 5 id. Antonio Torral, 1 id. Eladio M. Espinosa, 1 id. Nicolás Leal, 1 id. Pedro Bernal, 1 id. Antonio Horneros, 1 id. Federico Villar, 1 id. Amalio Moreno, 1 id. Fidel Hernández, 1 id. Alejandro Prado, 1 id. Deifacio Colorado, 4 id. Diego Martí, 2 id. José Vicente Bayllo, 5 id. Carmelo Coello, 5 id. Luis Muñoz Crespo, 2 id. Antonio Gil é Hidalgo, 5 id. Francisco Trajillo, 1 id. Miguel Bolós Galiano, 5 id. Francisco Mayorga Calcerrada, 5 id. Félix García Sánchez, 2 id. Lorenzo Montero, 5 id. José Calahorra, 5 id. Angel Rojas, 2 id. Alfonso Caballero, 5 id.

Juan J. Gómez Loberos DENTISTA Plaza de Rosado, 1 MANZANARES

TELEFONO DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Anoche a las doce recibimos el siguiente despacho urgente: PUEBLO Declarados huelga general Barcelona. BARRETO. Madrid 25-11-50 m. En Palacio

Terminado el consejo de ministros marchó Romanones a Palacio permaneciendo en la Cámara regia una hora. A la salida manifestó que había informado al Rey de la gravedad de la situación y sometido a la firma el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España.

Hasta que el decreto que hoy publicará, la Gaceta fué, transmitido a los gobernadores no se restableció el servicio de conferencias telefónicas.

En su casino de la calle de La Salud se reunieron anoche a las diez los cárteros, acordando persistir en su actitud confiados en la ayuda de los sindicalistas con quienes están en estrechas relaciones.

Se ha conjurado la huelga de tranviarios mediante el aumento de una peseta concedido por la Compañía.

En los Cuatro Caminos fué detenido anoche un grupo de diecinueve tranviarios disconformes con el aumento de una peseta.

Según el director general de Correos y Telégrafos han desistido de su actitud reanudando el servicio los cárteros de Badajoz, Palma de Mallorca, León y Santander.

Para el ingreso en el cuerpo de cárteros se han presentado solamente en Madrid 2000 solicitudes.

Anoche circuló el rumor de que hoy se declararía la huelga general en Valencia, Sevilla, Córdoba y otras capitales.

Provincias

Las tarifas ferroviarias TERUEL.—La Cámara de Comercio, en sesión celebrada ayer, acordó designar a D. Emilio Laguna y a don Rafael Torregrosa para que la representen en el Comité provincial de defensa contra el aumento de las tarifas ferroviarias.

ZÁRAGOZA.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una sesión extraordinaria, para tratar del problema de las subsistencias.

Se ha acordado que la proposición pase a estudio de la nueva Comisión municipal de Subsistencias, que ha sido nombrada en la misma sesión. De ésta forman parte, además del alcalde y de algunos concejales, el presidente de la Casa de Ganaderos, don Jorge Jordana, y un obrero designado por la Federación de Sociedades obreras.

Se ha acordado que la proposición pase a estudio de la nueva Comisión municipal de Subsistencias, que ha sido nombrada en la misma sesión. De ésta forman parte, además del alcalde y de algunos concejales, el presidente de la Casa de Ganaderos, don Jorge Jordana, y un obrero designado por la Federación de Sociedades obreras.

Se ha acordado que la proposición pase a estudio de la nueva Comisión municipal de Subsistencias, que ha sido nombrada en la misma sesión. De ésta forman parte, además del alcalde y de algunos concejales, el presidente de la Casa de Ganaderos, don Jorge Jordana, y un obrero designado por la Federación de Sociedades obreras.

Se ha acordado que la proposición pase a estudio de la nueva Comisión municipal de Subsistencias, que ha sido nombrada en la misma sesión. De ésta forman parte, además del alcalde y de algunos concejales, el presidente de la Casa de Ganaderos, don Jorge Jordana, y un obrero designado por la Federación de Sociedades obreras.

Se ha acordado que la proposición pase a estudio de la nueva Comisión municipal de Subsistencias, que ha sido nombrada en la misma sesión. De ésta forman parte, además del alcalde y de algunos concejales, el presidente de la Casa de Ganaderos, don Jorge Jordana, y un obrero designado por la Federación de Sociedades obreras.

Se ha acordado que la proposición pase a estudio de la nueva Comisión municipal de Subsistencias, que ha sido nombrada en la misma sesión. De ésta forman parte, además del alcalde y de algunos concejales, el presidente de la Casa de Ganaderos, don Jorge Jordana, y un obrero designado por la Federación de Sociedades obreras.

Las subsistencias y los médicos de la Beneficencia

CADIZ.—Se ha celebrado un mitin para pedir el abaratamiento de las subsistencias y para que el Ayuntamiento obligue a determinados médicos a que cumplan con su misión en la asistencia de enfermos, pues muchos de ellos se han agravaado en su enfermedad por carecer de asistencia facultativa.

Al cerrar

Madrid 25-11-50 m. Habla Romanones Cuando esta mañana recibió Romanones a los periodistas le preguntaron como se encontraba de su enfermedad.

Dijo que no estaba peor pero que tenía la garganta en carne viva. No obstante ahora no hay que preocuparse de la garganta sino de obrar. Después de despachar con el Monarca he conferenciado con el ministro de la Gobernación el que me ha dicho que en Barcelona reina tranquilidad. Esta mañana trataron los huelguistas de hacer parar los automóviles de los médicos pero no pudieron conseguirlo.

Esta mañana ha manifestado el subsecretario de Gobernación a los periodistas que en Madrid la tranquilidad es absoluta.

Respecto a la crisis dijo que podía asegurar que ningún funcionario de Gobernación tenía la menor noticia de ello.

Un cartero custodiado por dos guardias de seguridad fué al Palacio de Comunicaciones con objeto de hacer servicio.

Inmediatamente le salieron al encuentro un grupo de compañeros y le dieron un garrotazo en la cabeza dejándolo herido gravemente.

Ha sido detenida la Junta directiva del Comité de cárteros, habiendo sido clausurado su Centro de reuniones.

Circula el rumor de que el espíritu general de Cataluña, había dado de plazo 48 horas al Gobierno para que cambie el procedimiento que sigue en Barcelona.

También ha circulado el rumor de que hoy se declararía la huelga general en Madrid, Sevilla y otras poblaciones.

Ayer estuvo conferenciando con el Rey, el general Weyler.

Se decía que había sido llamado por Su Majestad para que expusiera su opinión, sobre si era prudente formar un Gobierno militar.

Esta tarde regresará Maura a Madrid.

En la estación de Córdoba estuvo hablando con los periodistas lamentándose de los sucesos que están ocurriendo.

Se negó a hacer ningún comentario sobre la crisis.

Continúa el paro general. Los soldados tienen orden de no primir por todos los procedimientos cualquier alteración de orden público.

El Consejo de Administración convocaría a sus accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo día 6 del próximo Abril, en el domicilio de señor Presidente Caltrava, 4, a las cuatro de la tarde, para tratar de los asuntos expresados en el Reglamento, rogándoseles que de no poder concurrir a dicho acto manden sus representaciones con debida antelación.

Ciudad Real 24 de Marzo de 1916. El presidente, Jesús Reja.

Compre V. diariamente EL PUEBLO MANOHEGO

Crónica de sucesos

Las armas de fuego
En la Casa de Socorro ha sido asistida esta mañana por el médico de guardia Segunda Poblete del Hoyo, de una herida en la parte posterior del brazo derecho, y que según dijo se produjo casualmente al examinar una pistola en el establecimiento de D. Carlos Prado el dependiente Antonio Martín Blasco.

Robos
En término de La Solana se ha descubierto un robo de 350 metros de la línea telefónica.

El vecino de Corral de Calatrava D. Hilario Caballero, ha denunciado a la Benemérita, habérselo desaparecido de la cuadra una yegua de 11 años, de 1'48 de alzada, peli cana, calzada, lucera, frente letra V, número 5 nalga izquierda.

SE ADVIERTE

A los señores propietarios o administradores de las fincas urbanas de esta Ciudad que, al primer aviso, ya dispondremos la limpieza de basureros y pozos negros existentes en las mismas, a horas y mediante personal competente y elementos que no causen molestia al vecindario.

Lisardo Sánchez y Hmo. Corazón de María, 5.—Ciudad Real.

“El Financiero,”

He aquí el sumario de los trabajos que publica el número 938 de esta Revista semanal:

Un aspecto de la cuestión de la tierra. Política internacional. La instrucción elemental en la provincia de La Coruña.

Sociedades: Banco de Gijón, Agua de La Coruña, Naviera Seta y Anzar, Banco Popular de Economías y Préstamos de Puerto-Rico; avisos oficiales, Juntas generales, dividendos y cupones, sorteos y amortizaciones, ingresos de ferrocarriles españoles, balances de los Bancos de España, Inglaterra, Francia, Vizcaya, Uruguay, Vascongado, Vasco, Crédito de la Unión Minera y situación de los Bancos europeos de emisión.

Exposición de la Banca del Centro de España, reglamento de la Bolsa de Madrid, seguros, ferrocarriles, minería y metalurgia y el azúcar en Nueva York.

CRÓNICAS: Argentina, Uruguay, Cuba, Norte América, París, Londres, Barcelona, Bilbao y Madrid, y nutrida sección de notas financieras y mercantiles y cambios nacionales y extranjeros.

Dirección: Paseo de Rosales, 62.—MADRID.

OCASION

Se vende baratísimo un magnífico Gramófono, marca Eco Phona, número 14, potentísimo para discos de Aguja y Zafiro, con una bonita colección de éstos, disframa y máquina extra con cuerda para tres discos de 27 cm.

Para verlo y tratar calle Real, n.º 1 También se vende una Caja Registradora «National».

Noticias generales

Comedor de Sanidad
Ayer se repartieron 172 raciones a 68 pobres de la localidad, y 6 a comensales.

Requisitoria
Eugenio de la Hoz Realdán, de 28 años, barbero, soltero, natural y vecino de Valdepeñas y cuyo actual paradero se ignora, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Roda (Albacete), a fin de notificarle auto de procesamiento y constituirle en prisión, pues así está acordado en sumario que contra el mismo se instruye sobre hurto de dinero y efectos.

COMO EN AMERICA
Publicada en la Gaceta de 26 de Marzo último una Real orden disponiendo no se suspenda este año en España el abateamiento de carnes de un modo regular y evitar las constantes elevaciones de precios, se hace más que nunca indispensable el rápido engorde de los cerdos y la seguridad de librerías de carne y otras graves enfermedades de que siempre se hallan amenazados. Acordado de que sólo se consiguen estos fines con el uso del producto «SUS».

Dirigirse a: Del Amo, del Pozo y C.º, ganaderos. General Zabala, 12 (Prospección), Madrid.

SE ARRIENDAN
los pastos de la Dehesa TORRECILLA, término de esta ciudad, para 1.800 cabezas lanaras y de 40 a 50 vacas, con buenos abrevaderos del río Jabalón, desde el 15 de Mayo al 30 de Septiembre. Para tratar: dirigirse al ganadero JULIAN ESCRIBANO que vive en la misma finca.

AGENTE
productor, formal y competente, hace falta para trabajar por varios pueblos, Compañías de Seguros, anteriormente acreditada. Informarán en esta Redacción.

Una berlina
seminueva de buen uso, se vende. Informarán en esta Redacción. Biblioteca Reconquista PRIMER VOLUMEN Vidas Humildes, por Luis León 105 PESETAS.

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

CONTRATOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

COMPRO TARTAROS Y HECHOS DE VINOS
DIRIGIR MUESTRAS A M. RODRIGUEZ, Diputación, n.º 86 bajo.—Barcelona.

SELLO YER
CURA
DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS
Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

POUDRE NERVEILLEUSE
Evita las enfermedades de los cerdos
Asegura rápidamente el engorde de los animales
ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS
::Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino::
SUS es un gran preservativo de todas las enfermedades de los cerdos, y especialmente del resaca, morceta, enflaquecimiento, equisima, gusapos, etc. SUS economiza mucho dinero a los ganaderos y criadores de cerdos, evitando que en sus piaras se propaguen las enfermedades que tantas muertes ocasionan. SUS es un eficaz, probado, preservativo de las enfermedades del ganado lanar y cabrío, principalmente de la viruela, agalaxia contagiosa y ciberia. SUS es un eficaz, probado, preservativo de las enfermedades del ganado caballar, mular y asnal, principalmente del mormo, infirmitad, etc. SUS evita y combate, si existe ya, la diarrea que tantos estragos causa en corderos y terneros y triunfa siempre, aplicado oportunamente, combatiendo indistintamente y considerando el rendimiento y utilidad en la explotación. SUS es el producto más eficaz, mejor preparado y más económico de todos los similares que se conocen.
Dirigirse a Del Amo, del Pozo y C.º, ganaderos. GENERAL ZABALA, 12 (PROSPECCIÓN) MADRID
AGENTES EN TODA ESPAÑA. EXITOSOS ABONADOS.
Los pedidos en la Capital y Provincia a Don Antonio Alumbres, Libertad, 6 Ciudad Real

CURACION DE LA TOS
Pastillas J. Miró
MANZANILLA PASADA
“LA GITANA”
SANLUCAR DE BARRAMEDA
EL ONCIENTO ALMONSI
es el remedio mejor para lograr los graves, gripas, heridas, ligas, quemaduras, reumatismo, tumores, abscesos, uñeros, bubones, divinos, etc.
Uso facilísimo.—Efecto absoluto.
Nunca falla en su efecto.
805 PESETAS CAJA.
Depósito: Farmacia de San Rafael Lamas—Ciudad Real

Oficina jurídico-administrativa
Director Don Francisco Herencia, Abogado
Mercado Nuevo, 8
Especialidad para los asuntos civiles y contencioso-administrativos.—Gestión de toda clase de negocios en las oficinas del Estado, Centros oficiales, Juzgados, Tribunales, Delegación de Capellanías y Curia eclesiástica.—Instrucción de expedientes administrativos y contencioso-administrativos.—Representaciones y comisiones de Ayuntamientos, comerciales e industriales.

EN EL TESTAMENTO DE UN BANADERO NORTeamericano
Antes de morir me quedaba un legado que el «SUS» al guardarlo no dejaba de dar.
Bébo mi fortuna grande, quise, a una y sólo médico sobrenatural.
Dirigirse en España a Del Amo del Pozo y C.º, ganaderos General Zabala, 12 (Prospección), Madrid.

PAPEL CARBON
azul violeta y negro, a 17, pesetas las 100 hojas.
En paquetes de 25 hojas a 4'75 céntimos. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego», Libertad 6, Ciudad Real.

CUPÓN REGALO
A TODOS NUESTROS LECTORES

El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fin cartulina «Bristol», de 50 por 65.
Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Laque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.
Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.
Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
Para el presente «El Pueblo Manchego»
AMPLIACION FOTOGRAFICA:
REGALO DE
El Pueblo Manchego

HIPOFOSITOS SALUD
DAN VIGOR A LOS DEBILES
Millares de médicos lo prescriben para aumentar el apetito y acelerar las convalecencias
29 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Agendas Bailly-Baillière para 1919
Agenda de Bata
MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
Agenda Gubernativa
Agenda de Bolsino
AGENDA
Precio con entrega inmediata, 1000 G. de Bata, 11, y Plaza de Santa Ana, 1.—MADRID
y en todas las Librerías, Papeterías y Objatos de Escritorio.

El Pueblo Manchego
DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS
Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8
APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 88
En esta Administración se admiten toda clase de anuncios a precios convencionales.

ANIS BALMASEDA-Malagón

VINO PINEDO
UNICO NUTRITIVO
Combate contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, UNICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS y NERVIOSAS.
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO.
Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

La Estrella
Sociedad Anónima de Seguros
Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.
CAPITAL DESEMBOLOADO Pesetas, 5.000.000
«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.
BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España
Autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.
SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de **MAQUINARIA AGRÍCOLA** con gran número de Sucursales para la venta

Especialidad en arados de vertedera giratoria y fija, construidos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG-ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS, MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC. FARDOS DE HILO SISAL LEGÍTIMO PARA ATADORAS; EXISTENCIA PARA ENTREGA INMEDIATA. — Escribir solicitando precios y condiciones a —

Ajuria y Aranzabal (S. A.) Calatrava, núm. 5. — CIUDAD REAL

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA Y FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

DE VARIADOS Y BELLOSOS DISEÑOS PARA PAVIMENTOS

Tela plana y de frías, ladrillos huecos y macizos, tubos, baldosa, etc. etc. y cerámica.

Trabajo práctico, recibiendo de todos países y ciudades, cerámica y para obras de construcción de arquitectura.

ATILANO JURADO NIETO — Ciudad Real —

DIGESTION!

Usted padece del **APARATO DIGESTIVO** porque no conoce los efectos curativos de los "COMPRIMIDOS **ESCOBAR LÓPEZ.**"

(Fórmula en Farmacias y Oficinas de Especificos) Núm. 8

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos A PRIMA FIJA

INCENDIOS - VIDA

Capital Social Fin. 12.000.000 Pesetas 24.000.000

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios - Seguros de Valoros - Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real **CÉSAR PADRÓS CALVO**

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Se funda en la creación de capitales durante la vida o al morir al más pronto caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos o legatarios, más del doble de lo que pagaron en la vida.

Se conceden préstamos al 5 por 100 de interés, a los asegurados que tengan pagada una cantidad completa.

Oficina general, Avda. de Madrid, 10. Oficinas provinciales en todas las provincias de España.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del **ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles 24, Mayor, 24 MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PIDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

Maquinaria Agrícola "Collado,"

(Antes Talleres COLLADO) SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y AVENTADORAS

Grandes Talleres y Almacén Barrio de San Antón ALBACETE

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados.

Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

Almacenes de hierro, ferretería y cemento DE Sobrinos de Prudencio de Ygartua ATOCHA, 38-- MADRID

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación a provincias. CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

José Luque Nestal

VALLADOLID Y COLEGIATA

Ampliaciones fotográficas y trabajos fotográficos. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, cartones, estandartes, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Cena especial en comedores comerciales para el regalo de ampliaciones.

GATALANA

GUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA AÑO 1858



BEJUSO TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo a la gripe ni al tífus con el **KINARSOL BESOY** hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO USI — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, su efecto en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los cólicos y todos los nerviosos.

INOFEENSO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO SELLO BESOY.

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MÁS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el **EUPEPTOL BESOY**

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmar alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS. Pesetas, 0'50. INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni a la gripe ni al tífus con el **PURGANTE BESOY**

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 20 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Práctico por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Incomparable reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

Se vende UNA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

con todos sus accesorios necesarios para la misma, seminueva. Para verla y tratar **Antonio Fabra Villamayor de Calatrava**

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

2.000.000 de datos—5.500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Resúmenes geográficos descriptivos, Índice Geográfico de España, Sección de Balmes, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A. Consejo de Ciento, 240—BARCELONA Teléfono A. 3.503—Telégramas: ANUARIOS

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las líneas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos
Capital desembolsado 1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía 117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real **Ventura Grego + Mejora, 8 CIUDAD REAL**

Aprobado el presente anuncio por la Comisión general de seguros el 16 Octubre 1915